

Formación doctoral en educación: experiencias de la Universidad de El Salvador y vínculos con el CEPES

Doctoral formation in education: experiences of the University of El Salvador and bonds with the CEPES

Mauricio Aguilar Ciciliano^{1*} <http://orcid.org/0000-0002-6723-5790>

Máryuri García González² <http://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

¹Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador, El Salvador.

²Universidad de La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: aguilarciciliano@gmail.com

RESUMEN

Se recoge la experiencia del primer programa de Doctorado en Educación de titulación propia en la Universidad de El Salvador (UES), señalando sus logros y desafíos y destacando como elemento clave los resultados del programa de cooperación académica con instituciones cubanas de educación superior (IES), donde el CEPES-UH ha jugado un papel clave. Como estrategia que ha posibilitado el éxito y continuidad de la formación doctoral en el campo educacional, se promueve el intercambio académico e internacionalización en aras de la calidad de sus egresados y el propio proceso, constituyéndose como objetivo: caracterizar el proceso de formación doctoral en Educación de la UES y su vínculo con el CEPES.

Palabras clave: Doctorado, internacionalización, educación superior, cooperación El Salvador-Cuba

ABSTRACT

The experience of the first program of Doctorate is picked up in Education with I title own in the University of El Salvador, pointing out its achievements and challenges and highlighting as key element the results of the program of academic cooperation with Cuban institutions of

superior education (IES), where the CEPES-UH has played an important role. As strategy that has facilitated the success and continuity of the doctoral formation in the educational field, it is promoted the academic exchange and internationalization for the sake of the quality of their graduate ones and the own process. Constituting you as objective: To characterize the process of doctoral formation in Education of the UES and their bond with the CEPES.

Key words: *Doctorate, internationalization, superior education, cooperation El Salvador-Cuba*

Recibido. 19/12/2021

Aceptado. 16/2/2022

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad de las instituciones de educación superior (IES) salvadoreñas debería ir de la mano con las emergentes demandas sociales y poner a disposición de la sociedad sus capacidades para producir conocimiento, que ofrezca soluciones desde la ciencia, a los principales problemas que enfrenta el país, la región y el mundo en general. Tal prerrogativa no puede ser posible sin que nuestras instituciones logren cerrar las brechas que las separan del nivel de desarrollo alcanzado por otras universidades, asumiendo el conocimiento como bien público cuya utilidad no puede medirse solamente en términos económicos como tasa de retorno sino, y esencialmente, como estrategia para que las personas mejoren de forma integral sus condiciones de vida (Aguilar, 2017; Guajardo, 2018; Zavaleta, 2018).

El modelo económico neoliberal apuesta al paradigma de la educación universitaria como un bien accesible solamente a quienes pueden pagarla.¹ Una muestra de ello es, en el caso salvadoreño, el incremento de universidades privadas de educación superior que pasó de una en 1965 a 23 en 2021, al tiempo que el presupuesto de la Universidad de El Salvador (UES) se vino reduciendo de forma dramática y solo en los últimos años ha tenido un leve pero insuficiente incremento.

La situación solo brevemente esbozada provoca un escenario poco alentador para las IES. En primer lugar, las universidades privadas desarrollan una oferta académica sustentada exclusivamente en las oportunidades de mercado y en las posibilidades de una mejor

rentabilidad. De ahí que el grueso de carreras que se ofertan es de pregrado y van dirigidas a aquellas áreas que tienen mayor demanda, aunque su impacto social sea limitado. La oferta de posgrados es sensiblemente menor y se orienta por los mismos parámetros que las carreras de pregrado (bajo costo para las instituciones, alta demanda). En ambos casos la principal, y a veces única, fuente de ingresos para las universidades son las cuotas estudiantiles y una serie de pagos adicionales que se imponen.

En este aspecto se produce una contradicción fundamental entre la misión constitucional de las IES, las necesidades de desarrollo del país, la declaratoria de la educación como derecho humano y las limitantes de acceso universal a una educación universitaria de calidad y propiciadora de mejores condiciones de vida, sabiendo que una educación con estas características, debe pensarse como un proceso continuo y a lo largo de toda la vida, lo cual incluye, en el caso de las universidades, la formación desde el pregrado hasta el nivel posdoctoral (Tunnerman, 2008).

En el caso de la UES, pese al ya mencionado déficit presupuestario, los estudiantes de pregrado no pagan cuotas estudiantiles desde 2021 y cuentan con varios tipos de oportunidades de becas remuneradas; en el caso de los posgrados, por el contrario, los estudiantes pagan cuotas de matrícula y escolaridad que van desde los 50 dólares hasta los 200 según la carrera, debido a que no existen fondos asignados por el Estado para desarrollar programas de posgrado; las cuotas estudiantiles son su única fuente de financiamiento. En el contexto de estos avances, ¿existen proyecciones de desarrollo de programas doctorales como estrategia de desarrollo académico y científico de la UES?

El objetivo, entonces, es reflexionar sobre la formación doctoral en la Universidad de El Salvador, con énfasis en los primeros resultados obtenidos en el Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación, como parte del proyecto de fortalecimiento del claustro docente de la UES impulsado a partir de 2018 por las autoridades. Damos cuenta de cómo la concepción de la educación como bien público ha resultado en una estrategia novedosa y proactiva en la cual la cooperación decidida de las universidades cubanas han sido la clave de unos logros que prometen impactar sensiblemente la cultura académica y científica de nuestro país.

DESARROLLO

La formación doctoral en la Universidad de El Salvador

En septiembre de 2008 se inicia un programa de Doctorado en Investigación e Innovación en la Educación Superior ofertado en la UES, pero administrado por la Universidad de Granada, España. Atendió a una población de 23 aspirantes de los cuales solo se graduaron cinco. El proyecto no tuvo continuidad. En 2014 se crea el Doctorado en Ciencias Sociales con una población de 12 aspirantes; a la fecha han egresado cinco; uno de ellos ya se graduó. Si bien se cuenta con estas experiencias previas, no es sino hasta en el primer periodo de rectorado del economista Roger Armando Arias (2015-2019) que la formación doctoral se convierte en prioritaria. Continúa su consolidación y expansión en su segundo período como Rector (que comienza en 2019), adquiriendo tres rasgos distintivos como estrategia:

1. se crean programas de titulación propia,² esto es, administrados en su totalidad por la UES;
2. los programas se financian, en su mayoría, con recursos de autogestión (no tienen presupuesto del Estado), fondos de la UES y a través de la cooperación de otras instituciones;
3. el marco de referencia de los programas es la concepción de la educación como bien público.

Para noviembre de 2021 los resultados de esta estrategia de fortalecimiento de la planta docente a través de una formación de alta calidad son significativos. Como puede verse en la Tabla 1, entre 2017 y 2020 se han creado ocho programas de doctorado y se tiene proyectada la creación de dos más más que iniciarán en 2022. En total los doctorados cuentan con una población de 182 aspirantes de los cuales alrededor del 36 % han adquirido la calidad de egresados.³

Si se cumplieran las proyecciones de lograr que el 100% de estos egresados se graduara el próximo año, se estaría ante un fenómeno inusitado: en un período significativamente corto la UES estaría superando la cantidad de doctores que actualmente tiene en su planta y que no pasa de 60; esta cantidad corresponde al 1% de sus docentes. En otras palabras, actualmente solo uno de cada cien profesores universitarios ostenta el título de doctor.

De lograr esas metas de titulación, en un quinquenio la Universidad de El Salvador estaría duplicando la cantidad de doctores en su personal docente y esto impactaría en la docencia, la investigación y la capacidad de producción científica, algo que ya ha empezado a suceder, en primer lugar, con el cambio de percepción de los docentes con respecto a sus funciones y al papel de la UES como única universidad pública del país.

Tabla 1. Programas de doctorado, UES.

Programa	Fecha de creación	Población estudiantil	Egresados
Doctorado en Ciencias Sociales	21/2/2014	12	5
Doctorado en Matemática	23/3/2017	3	3
Doctorado en Ciencias Económicas	31/8/2017	27	14
Doctorado en Biología Molecular	25/10/2017	7	7
Doctorado en Educación Especialidades: Atención Integral a la Primera Infancia Enseñanza Básica Educación superior	8/2/2018	03 04 80*	01 01 33**
Doctorado en Ingeniería Sísmica	4/12/2018	3	0
Doctorado Regional en Ciencias Físicas	7/7/2021	3	-
Doctorado en Educación con Especialidad en Cultura de Paz y Derechos Humanos	19/8/2021	27	-
Doctorado en Educación con Especialidad en Investigación	Proyectado para 2022	-	-
Doctorado en Filosofía	Proyectado para 2022	-	-
Total		169	61

Fuente: elaboración propia.

*Se incluyen 58 aspirantes de la cohorte 2018-2020, y 35 de la cohorte 2021-2022.

**Tres aspirantes ya defendieron su tesis doctoral adquiriendo el grado académico de Doctores en Educación con Especialidad en Educación Superior.

Además de este cambio de percepción hay un alto nivel de satisfacción por parte de los aspirantes con respecto al efecto de su experiencia doctoral en su actividad académica. En efecto, una encuesta realizada a aspirantes del Doctorado en Educación, primera cohorte, destaca que un alto porcentaje considera que el doctorado ha mejorado su trabajo de aula, sus

capacidades y disposición a la investigación científica y su autoestima como académico. Asimismo, se empieza a incrementar la cantidad de publicaciones científicas y desarrollo de ponencias a escala nacional e internacional. Tal como sugieren los datos, estos avances son inspiradores. Por otra parte, en el contexto de estas propuestas de formación doctoral se destaca el éxito alcanzado por el Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación, el cual puede atribuirse a varios factores que analizamos a continuación.

El Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación y la estrategia de formación con alta calidad del claustro docente de la UES

El Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación fue aprobado por Acuerdo No. 099/2015-2017-VIII de la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de fecha 9 de agosto de 2017, y ratificado mediante Acuerdo No. 011-2017-2019 (V-23) de fecha 8 de febrero de 2018 del Consejo Superior Universitario. Este Plan de Estudios (2018-2021) contemplaba tres especialidades: Atención Integral a la Primera Infancia, Enseñanza Básica y Educación superior (Universidad de El Salvador, 2018).

En abril de 2018 dio inicio la formación de la primera cohorte que, luego de un proceso de selección en el que participaron unos 90 profesionales de varias facultades, fueron admitidos 70 aspirantes distribuidos en tres sedes: Sede Central San Salvador; Facultad Multidisciplinaria de Occidente y Facultad de Multidisciplinaria Oriental. En esta primera cohorte se tuvo una deserción de cinco aspirantes, equivalente al 7 %. Han terminado o están por terminar la fase lectiva un total de 65, de los cuales 32 se encuentran actualmente en calidad de egresados, 16 están pendientes de realizar su Pasantía de Investigación y 3 defendieron su tesis doctoral entre noviembre y diciembre de 2021 (Tabla 1).

Estos datos indican una significativa tasa de eficiencia del Programa ya que el tiempo previsto para egreso eran tres años, pero la pandemia generó un atraso de un año, por lo que se puede establecer que el 54 % de aspirantes egresaron en el tiempo previsto y el 48 % muestra atraso de un año. Otro dato alentador es que tres aspirantes lograron defender y aprobar su tesis doctoral en un período de 4 años; esto sugiere que la estrategia de integrar el trabajo de investigación con la fase lectiva, y asignar desde el primer semestre a los directores o tutores de tesis, agrega eficiencia y eficacia al programa.

Producción científica y divulgación

La contribución del Programa de Doctorado en Educación a la producción y divulgación científica es importante. De acuerdo con la citada encuesta realizada a una muestra intencional de 28 aspirantes, el 25 % ha publicado por lo menos un artículo científico en revista indexada o arbitrada, en tanto que el 57 % está preparando su publicación o ya se la aceptaron. Asimismo, el 89 % ha presentado al menos una ponencia internacional, siendo el principal país receptor la República de Cuba. Debe destacarse la creación de la *Revista Diálogo Interdisciplinario sobre Educación* (REDISED), creada como parte del programa y alimentada, fundamentalmente, con artículos de docentes y aspirantes. Dicho órgano de divulgación científica ha llegado a su segundo año y en ella se han publicado la mayoría de los artículos producidos en el contexto del proceso de formación doctoral (Tabla 2).

Tabla 2. La producción científica en cifras.

Nombre de revista	Cantidad de artículos publicados (2019-2020)	
	aspirantes	docentes
<i>Redised</i> (UES)	12	5
<i>Referencia Pedagógica</i> (UH)	2	1
<i>Minerva</i>	1	-
<i>Revista Humanidades</i> (UES)	1	-
AKADEMOS	3	-
Revista Guatemalteca de Educación Superior	2	-
Revista electrónica <i>Órbita Científica</i>	1	-
<i>Universidad y Sociedad</i>	1	-
<i>Pedagogía Profesional</i>	1	-
<i>Estudios del Desarrollo Social</i>	1	-
Revista <i>Universidad</i> (UES)	1	1
Revista <i>Pedagogía</i>	1	-
<i>Prociencias</i>	1	-
<i>Revista Electrónica Entrevista Académica</i>	1	
Revista <i>Estudios Regionales y del Caribe</i> . FLACSO, Cuba	1	1
<i>Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático</i>	2	1
Revista de <i>Referencia Pedagógica</i> , CUJAE	3	4
<i>Revista Cubana de Educación Superior</i>	1	1
Revista <i>Societas</i>	1	1
Revista <i>Varela</i>	1	1
Total 20	38	16

Fuente: elaboración propia.

Evaluación del Plan de Estudios (2018-2021) e inicio de segunda cohorte

En el segundo semestre de 2020 se realizó un proceso de evaluación del Plan de Estudios, obteniéndose datos, propuestas y puntos de vista que contribuyeron a su perfeccionamiento. Se destacan los siguientes hallazgos: en primer lugar, en opinión de aspirantes y miembros del cuerpo docente consultados, era necesario revisar la estructura de la malla curricular, concentrar los esfuerzos y recursos en una sola especialidad e incorporar nuevos cursos de temáticas imprescindibles a la luz de la educación superior actual.

Además, el problema de la pandemia que impactó a las IES a nivel global obligaba a incrementar la matriz virtual del programa en una relación 80/20, esto es 80 % del proceso en modalidad virtual y 20 % en modalidad presencial. Otro aspecto que se tomó en cuenta fue la necesidad de regionalizar el programa, es decir, ofrecer la posibilidad de formación doctoral a docentes de universidades públicas de la región centroamericana interesados bajo el paradigma de la internacionalización solidaria inspirado en la CRES 2018.

Como resultado de esta evaluación se elaboró un nuevo Plan de Estudios orientado exclusivamente a la educación superior; constituido por varios cursos relacionados directamente con la gestión de la educación superior y se mejoró la estructura de la malla curricular. De igual forma, se incrementó la matriz virtual del programa con la modalidad 80/20, y se regionalizó la propuesta de formación a escala centroamericana.

Asimismo, se integraron las líneas de investigación, concentrándose en cuatro; se mantuvieron los fundamentos curriculares y la filosofía del programa. Esto significa que la propuesta se fundamenta en la hermenéutica crítica, con una concepción de la educación como instrumento de liberación, autonomía y preparación para el ejercicio de una ciudadanía crítica. El programa tiene como marco de referencia el paradigma Sur-Sur, y el postulado de la educación como bien público.

En la parte negativa, el inicio de la segunda cohorte prevista para el año 2020 tuvo que suspenderse debido a la emergencia mundial por el COVID-19 y se reprogramó para inicios de 2021. En la positiva, esto nos dio tiempo para elaborar, validar y someter a aprobación de la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y a ratificación por el Consejo Superior Universitario un nuevo Plan de Estudios (Universidad de El Salvador, 2021a), y realizar convocatoria para la segunda cohorte.

Tal como se muestra en la Tabla 3, se optó por concentrar los esfuerzos en la especialidad de educación superior y se reorganizaron las áreas de formación del plan (Universidad de El Salvador, 2021b).

Tabla 3. Áreas de formación del Plan de Estudios 2021-2023.

Áreas	Cursos	Capacidades a desarrollar
Fundamentación Teórica de la Educación	Se trata de 11 cursos sobre teorías de la educación, pedagogías, gestión e historia de la educación centroamericana. 44 Unidades Valorativas	Análisis crítico Pensamiento relacional
Investigación y Conocimiento Aplicado	Son 10 cursos sobre saberes y conocimientos aplicados a las prácticas educativas, investigación y redacción científica. 52 Unidades Valorativas	Dominio metodológico y técnico de la investigación educacional. Problematización de la realidad y generación de conocimiento científico.

Fuente: elaboración propia.

Una vez aprobado el Plan de Estudios se hizo nueva convocatoria; un total de 45 solicitantes fueron seleccionados; 40 de ellos realizaron los trámites de ingreso, 38 iniciaron la fase lectiva y 32 se mantienen en la actualidad en el programa. Como resultado de la regionalización del programa se cuenta con cinco aspirantes hondureños, de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), exonerados de pago de cuotas por la UES y respaldados por su universidad de origen. Esto muestra que la internacionalización solidaria de la educación superior se fortalece con la integración de voluntades y esfuerzos. Y en ello ha sido clave la solidaridad demostrada por dos instituciones cubanas de educación superior y otras de México y Centroamérica cuyo aporte pasamos a resumir.

La cooperación de la Academia cubana y de otras universidades

Fiel a su naturaleza de universidad socialmente comprometida y a su misión de promover el pensamiento progresista latinoamericano, la Universidad de El Salvador diseñó una estrategia de Gestión del Programa de Doctorado en Educación basada en la cooperación académica cubana. Los contactos iniciaron en julio de 2017 por medio de reuniones entre los rectores de la Universidad de El Salvador, Universidad de La Habana y Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona» (UCPEJV). Estos contactos culminaron con la firma de

convenios marco de cooperación bilateral en el año 2018⁴ y la firma de cartas de entendimiento para operativizar dichos convenios.

Para la ejecución del programa se triangularon los esfuerzos. Por parte de la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona» se delegó un equipo docente interdisciplinario como parte del claustro del Doctorado, con calidad de profesores visitantes en la Universidad de El Salvador y de tutores. La Universidad de La Habana se vinculó al programa a través del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) que asumió la responsabilidad de proveer docentes, tutores, asesoría y todo lo necesario para el éxito del Programa.

Ambos equipos han sido clave para la gestión exitosa del doctorado. La UCPEJV ha aportado aproximadamente 23 tutores y 20 profesores; también participó en la elaboración de los programas de curso de los planes de estudio 2018-2020 y 2021-2023. El CEPES aporta aproximadamente 20 docentes al proceso y 20 directores de tesis. Asimismo, varios de sus miembros han participado activamente en la construcción del nuevo plan de estudios y han diseñado algunos programas de curso. Esto ofrece una idea de la contribución de esta institución al éxito del Programa de Doctorado.

Ambas instituciones tienen el mérito de haber provisto la cantidad suficiente de docentes y tutores para atender a más de 80 aspirantes (de ambas cohortes); con ello se han garantizado los avances de cada uno de ellos en su investigación doctoral, por medio de una atención personalizada que implica muchas horas de trabajo, esfuerzo y apoyo emocional en momentos de dificultad.

Por otra parte, se reconocen los resultados de la cooperación académica. El Doctorado en Educación se caracteriza por tener una alta demanda, por su eficiencia, su modelo de gestión y su flexibilidad para adaptarse a las nuevas circunstancias, así como por su contribución en el incremento de los indicadores institucionales en términos de producción científica y apoyo a la docencia. Asimismo, los aspirantes muestran un alto nivel de satisfacción con la cooperación académica de las instituciones participantes.

En efecto, una encuesta realizada a una muestra intencional de 28 aspirantes de la primera cohorte refleja que el 92 % considera que el doctorado ha impactado positivamente en sus actividades de investigación y en su trabajo de aula; el 86 % considera entre excelente y muy bueno el desempeño de los docentes cubanos. Similarmente, sienten que han mejorado aspectos como redacción, claridad teórica y metodológica; investigación orientada a solucionar

problemáticas concretas; articulación de la docencia con la investigación, entre otros. Sin embargo, señalan que la infraestructura tecnológica de dichas instituciones es insuficiente para encarar el reto de la virtualidad, y un 30 % se siente entre poco y nada satisfecho con el nivel de comunicación con sus directores de tesis (respuesta lenta, poco diálogo académico, lectura no crítica de sus avances, escasa orientación).

Estos resultados corroboran algunos hallazgos encontrados en un estudio previo que se planteó analizar cómo el trabajo conjunto Cuba-El Salvador podía influir en los índices de calidad de la docencia superior salvadoreña y en el fortalecimiento académico de la UES (García et al., 2019).

También se debe reconocer el concurso de otras universidades de la región centroamericana y de México que han dado su apoyo como instituciones receptoras de aspirantes para realizar su Pasantía de Investigación. Su aporte ha sido totalmente gratuito, con una atención de calidad y calidez que ha enriquecido la experiencia de los aspirantes. En la Tabla 4 se deja constancia de ello.

Tabla 4. Universidades receptoras de aspirantes en Pasantía de Investigación.

Institución	Pasantes recibidos
Universidad de Panamá	2
Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica)	3
Universidad Pedagógica Nacional «Francisco Morazán», Honduras	4
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, filial León	4
Universidad de Quintana Roo, México	1
Universidad de San Carlos de Guatemala	21
Total de pasantes recibidos	35

Fuente: elaboración propia.

Estos datos son una muestra de que la internacionalización solidaria de la educación superior ha posibilitado activar relaciones académicas que tributan al desarrollo académico de la UES y que abrir las universidades a experiencias de intercambio fortalece la defensa de lo público frente a las tendencias privatizadoras de la educación.

El CEPES y su impronta en la formación doctoral de la UES

Desde el inicio del Programa de Doctorado en Educación, el CEPES ha estado presente en la colaboración activa con la UES y los directivos coordinadores del mismo, lo que ha facilitado

la interacción y análisis conjunto para el perfeccionamiento de los programas de estudio, las dinámicas del proceso y la proyección de la investigación.

Entre los aspectos destacables de esta alianza está la formación integral que han recibido los aspirantes, los cuales han sido atendidos en su totalidad con excelencia y profesionalidad, desde el acompañamiento y la atención personalizada, hasta las orientaciones y talleres individuales recibidos de acuerdo a sus necesidades. Ha primado la orientación para la socialización de sus resultados, la exigencia ante la investigación y los resultados fidedignos. En este punto, el CEPES se ha destacado por la identificación de todos sus catedráticos asignados con el Programa; por mantener una permanente comunicación con los aspirantes, incluso, cuando terminan los cursos lectivos, y por colaborar de manera desinteresada en actividades paralelas al proceso de formación. Sin lugar a duda el CEPES ha constituido y constituye una fortaleza para el Programa, una garantía para la formación de los profesionales y un compromiso para su calidad.

La excelencia académica y humana mostrada por los profesores-investigadores y directivos del CEPES ha elevado el prestigio de la UES, de su programa de Doctorado y de proyecciones de trabajo conjunto, apostando por esa formación doctoral de alta calidad para la vida y desde principios de integralidad, responsabilidad y compromiso.

CONCLUSIONES

En términos generales, la formación doctoral en la UES constituye un hito histórico que empieza a impactar positivamente en la cultura académica y científica del profesorado universitario. Se reconoce que la decisión de las autoridades de promover la formación de tercer nivel ha sido una audaz; ha puesto a la universidad en una vía de recuperación de su liderazgo como única universidad pública del país y representa para una de sus facultades regionales, la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, la oportunidad de tributar al fortalecimiento académico de la UES.

Asimismo, se ha despertado un marcado interés de los académicos por continuar su formación y aportar de una manera más eficiente a las funciones y fines de la UES. Se destaca también el incremento de programas doctorales que en tres años ha llegado a ocho aprobados y con proyección de dos más cuya fase de elaboración está avanzada. Detrás de estas iniciativas hay

profesionales motivados, dispuestos a dejar como legado propuestas de formación de alta calidad.

En lo que respecta, puntualmente, al Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación, la estrategia de cooperación académica entre la UES, la UCPEJV, el CEPES y la búsqueda de colaboración con otras universidades para la gestión del Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación, representa una experiencia de trabajo conjunto, sistemático y permanente entre dichas instituciones, digna de profundizarse y replicarse en otros campos. Ello ha permitido sostener un programa de formación gratuita para los docentes de la Universidad de El Salvador, promover intercambios académico-científicos interinstitucionales y crear las bases de un modelo de formación doctoral que se caracteriza por su eficiencia, costos moderados y alto nivel de productividad.

En definitiva, se trata de una estrategia que puede permitir, a mediano plazo, cerrar la brecha en cuanto a la formación de tercer nivel de nuestros cuadros docentes, así como ampliar la oferta académica a otros profesionales no pertenecientes a la Universidad de El Salvador. Ello implica también importantes desafíos que la UES debe encarar con el objetivo de consolidar una política de formación terciaria. En primer lugar, debe diseñar una estrategia de gestión de recursos económicos para sustentar la formación doctoral, ya que el modelo de Proyectos Académicos Especiales difícilmente puede sostener en el tiempo una política de formación doctoral fundamentada principalmente en el pago de cuotas estudiantes. Es urgente dar sustentabilidad económica a los doctorados y generar alternativas de becas para los aspirantes.

En segundo lugar, deben mantenerse los esfuerzos por direccionar la formación doctoral con el objetivo de garantizar una formación basada en parámetros claros de calidad, estableciendo elementos comunes a los programas que puedan conjugarse con las características diferenciales de cada uno de ellos. También deben crearse las condiciones académicas para transitar a mediano plazo, de un modelo curricular a un modelo tutelar de formación doctoral. Otro desafío importante es aprovechar de la mejor manera los recursos docentes que se están formando a modo de construir un pensamiento proyectivo, un modelo docente articulado que facilite hacer docencia e investigación de manera más efectiva y continuada.

Por último, debe promoverse la vinculación entre los organismos universitarios que dirigen la investigación con los programas doctorales y crearse más medios de divulgación que visibilicen el quehacer académico de la UES y su aporte a las problemáticas del país y la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. (2017). *Propuesta de creación del Programa Interdisciplinario de Doctorado en Educación* (inédito). Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador.
- García, M.; Mateu, M. M.; y Aguilar, M. (2019). Fortalecimiento académico de la Educación Superior Salvadoreña desde la cooperación cubana. *Referencia Pedagógica* (2), 283-298. Recuperado de <https://www.rrp.cujae.edu.cu/index.php/rrp/article/view/190>
- Guajardo, P. H. (2018). El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible. En P. H. Guajardo, *Tendencias de la educación superior en América Latina y El Caribe* (pp. 275-308). ISEAL/ Universidad Nacional de Córdoba.
- Tunnerman, C. (2008). *Los desafíos y tendencias actuales de la investigación y el posgrado*. Hispamer.
- Universidad de El Salvador (2018). *Acuerdo No. 011-2017-2019(V-2.3)*, Consejo Superior Universitario.
- Universidad de El Salvador (2021a). *Acuerdo No. 039-2019-2021(VII-2)*. Consejo Superior Universitario.
- Universidad de El Salvador (2021b). Plan de Estudios de Doctorado en Educación con Especialidad en Educación Superior. Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Escuela de Posgrado.
- Zavaleta, M. E. (2018). La responsabilidad social en universidades latinoamericanas: una aproximación. En H. Grimaldo, *El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales en América Latina y el Caribe* (pp. 115-136). UNESCO/ISEAL.

Notas aclaratorias

¹ Esta política tuvo un doble propósito, por una parte, abrir la educación superior a la oferta privada para lograr mayor cobertura, y por la otra asfixiar presupuestariamente a la Universidad de El Salvador y clausurarla.

² El Doctorado en Ciencias Sociales es de los primeros de titulación propia, pero no tuvo continuidad. En este nuevo período se ha reactivado con una nueva convocatoria para 2022.

³ En El Salvador esta calidad la adquieren quienes ya vencieron la fase presencial y cumplieron los créditos lectivos (o unidades valorativas) del programa y por tanto están habilitados para inscribir formalmente su tesis doctoral.

⁴ El Convenio marco con la Universidad de Ciencias Pedagógicas «Enrique José Varona» se firmó el 26 de abril de 2018. El Convenio marco con la Universidad de La Habana se firmó en agosto del mismo año.

Conflictos de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Los autores trabajaron de manera conjunta en el diseño, elaboración y revisión del artículo.